



## Ayuntamiento de Guadalmez

### Bando de Alcaldía

Ante la necesidad de cubrir, con carácter excepcional y urgente, la baja médica de la **Auxiliar de Comida a Domicilio** de los fines de semana. (*Jornada laboral: sábados y domingos. Horario: 09:00 h. - 15:00 h.*)

Se apertura un plazo de presentación de instancias desde las 10:00 h. del día 17 de febrero (viernes) hasta a las 13:00 h. del día 22 de febrero (miércoles) para las personas interesadas y que cumplan los siguientes requisitos:

- Ser demandante de empleo
- Carnet de manipulación de alimentos actualizado.
- Carnet de conducir B.

Documentación a aportar:

- Fotocopia del DNI.
- Tarjeta de demanda de empleo actualizada.
- Fotocopia de carnet de manipulación de alimentos.
- Fotocopia de carnet de conducir B.

En Guadalmez, a 16 de febrero de 2023.

La Alcaldesa-Presidenta,

  
Fdo. Gloria Chamorro Chamorro.

---

**Ayuntamiento de Guadalmez**

C/ Ayuntamiento, 1, Guadalmez. 13490 (Ciudad Real). Tfno. 926742035. Fax: 926742103

correos electrónicos: [administracion@ayto-guadalmez.es](mailto:administracion@ayto-guadalmez.es); [info@ayto-guadalmez.es](mailto:info@ayto-guadalmez.es)